

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

INFORME DEL GERENTE

De acuerdo a la designación de la Junta General de Socios, en calidad de representante legal de la Empresa Aspoil & Gas Asesoría, Servicios y Procura Cía. Ltda. procedo a indicar el informe del año 2.014:

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

La Empresa fue constituida el 02 de Mayo del 2.012 e inició sus actividades el 04 de Julio del 2.012, el objetivo principal de seguir promocionando la Empresa dentro del mercado nacional fue cumplido; ya que, durante este periodo de actividades se facturó en ventas el valor US\$ 3'605.384,39.

Cabe recalcar que la calidad del servicio que nos caracteriza nos permite continuar con esta fase de promoción e introducción dentro del medio en donde se brinda nuestro servicio a pesar de las condiciones inesperadas del entorno económico y la agresiva competencia que existe.

Además, es indispensable recalcar que la negociación con la Empresa Repsol iniciada en Octubre/2.013, fue efectuada durante el año 2.014, cumpliendo con el contrato de la adquisición y venta de tubería revestida.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2.014 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, sostenimiento de las operaciones en condiciones adversas, y mejoramiento en los estándares de calidad y servicio.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que los resultados de la Compañía durante el presente periodo han sido positivos, logrando una utilidad del ejercicio de US.\$ 342.250,18.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2.015

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2.015:

1. Mantener los estándares de calidad en el servicio prestado.

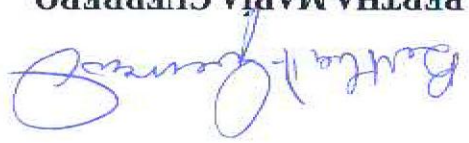
2. Continuar con la búsqueda de nuevos clientes y plazas de negocio en el mercado local.

3. Continuar con el control interno de la Compañía durante el ejercicio económico 2.015, con la finalidad de poder continuar bajo una estructura apropiada.

Es importante recalcar que la Compañía que represento ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; y que durante el ejercicio 2.014, no se han dado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral o legal por cuanto se han cumplido con las disposiciones pertinentes para cada caso.

Con estos antecedentes pongo a su consideración los Estados Financieros de la Compañía para su correspondiente aprobación; a la vez que, agradezco la confianza que me dispensaron durante el año 2.014 y tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el año 2.015 se alcanzarán los objetivos y metas propuestas por la Administración.

Atentamente,


BERTHA MARIA GUERRERO
GERENTE GENERAL

Quito, 23 de Marzo del 2.015